



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA-SALA ÚNICA
CORREO INSTITUCIONAL: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN NOTIFICACION POR ESTADO
ÁREA FAMILIA
N°11

FECHA DEL ESTADO: VIERNES DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE 2024

Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-84-002-2023-00010-02 APELACIÓN SENTENCIA (Auto que niega solicitud probatoria)	DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL	LUIS MODESTO MOGOLLÓN MOGOLLÓN	EFIGENIA VILLAMIZAR	15 de febrero de 2024 SE INSERTA EL AUTO LINK DE CONSULTA: ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-Pamplona Micrositio: Estados	SEGUNDA INSTANCIA	DR. JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024, SE FIJA POR ANOTACION EN ESTADO POR EL TERMINO DE UN (1) DIA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022.

SE FIJA HOY	VIERNES DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJA:	A LAS 6:00 P.M.
-------------	--	-------------	-----------------


ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria